



SECCIÓN ESPECIAL

## Tomando el pulso al desarrollo humano en el Perú

*“Un determinado mapa puede resultar si la región es vista desde el capital mercantil, desde los puertos y las economías de exportación – el ejemplo más evidente sería el trazo de los ejes regionales dibujados por Rodrigo Montoya -. Ese mapa puede reflejar – no es el caso discutirlo aquí - , la historia que efectivamente sucedió. ¿Pero es la única historia? ¿No hay otras? Esas posibilidades derrotadas fueron antaño desechadas del campo de la historia por los positivistas. De ellos hemos heredado ese apego a los datos. Pero, si se trata de reformular el presente, sería necesario atender a otras alternativas y pensar qué mapa resultaría si esos mismos espacios fueran mirados desde el interior, en función de los intereses de los campesinos”.*

Alberto Flores Galindo  
“Tiempo de Plagas” (1988)





## **Aproximación al índice de desarrollo humano a escala distrital**



## Metodología y Comentarios

Se presenta en este Informe, una nueva versión del Índice de Desarrollo Humano IDH nacional, a escala distrital, que se agrega al cálculo de escala provincial aparecido en el Informe Nacional del PNUD 2002- con base de estimaciones al 2000 – y al primer cálculo distrital, publicado el 2005, cuya base temporal es el año 2003.

La presente versión del IDH, tiene como año base el 2005 y trata de aprovechar al máximo los resultados de los Censos de Población y Vivienda del 2005, asumiendo algunas de las críticas que se le han hecho – especialmente sobre su débil cobertura de información, considerable tasa de omisión, y controvertido procedimiento *ipso jure* con entrevista indirecta – pero recuperando a la vez el hecho que no deja de ser una recolección universal, que el país no disponía desde el año 1993. Los efectos adversos a la rigurosidad de la medición, bajo el supuesto que afectan de manera relativamente uniforme a las unidades político administrativas, son en buena parte compensados – tal es el núcleo de la hipótesis – por el carácter universal de la medición, de todas formas muy cercana al valor total y con sesgos de menor orden. Para el propósito de calcular un índice que es, en esencia, ordenador, relativo, estos aspectos críticos deben pesar menos que las ganancias por la elevada cantidad de registros obtenidos.

Los pormenores discutibles de los procedimientos que utilizamos, se exponen sumariamente en estas notas. Igualmente se comenta algunos resultados básicos que tienen un fin evaluativo. La base de datos, además está disponible junto con el Informe, en el portal del PNUD-Perú, continuando así con una tradición de servicio y transparencia que tenemos establecida.

### UNA “VERSIÓN” DEL IDH

Puede llamar la atención el hecho que hablemos de una “versión” del IDH, es decir, que se acepte implícitamente, que esté sujeto a periódicas variaciones de las reglas de su construcción, sea por cambios en las variables, en las fuentes, o en los métodos.

Tal opción no se plantea en el IDH que se utiliza para las comparaciones internacionales y se publica anualmente en el Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano del PNUD. El IDH internacional tiene como objetivo mantener una visión uniforme, y por lo tanto, en lo posible, no alterar la composición ni el método de cálculo de los indicadores, de manera que pueda leerse a lo largo del tiempo, dejando solamente dos fuentes de variación: las que provengan del cálculo nacional que se traslada para la construcción de la comparación internacional, y las que provengan – para el caso del “puesto” u orden de un país en el conjunto mundial – de los cambios por variaciones en la cantidad de países que intervienen en la comparación.

Para el caso de los llamados IDH nacionales, el grado de libertad es mayor, debido principalmente a obligaciones que provienen de las circunstancias, pero también – algo menos advertido – a que el cambio de las dimensiones de las unidades que se analizan implica cambios en la escala de sus variaciones – en sus rangos – y por lo tanto alteran el proceso de cálculo. El ingreso o la esperanza de vida, por ejemplo, tienden a ir ampliando la distancia entre sus valores extremos conforme se avanza en la desagregación: de países a estados, departamentos, cantones, provincias, condados, distritos. Este es un cambio cualitativo, que diferencia el cálculo del índice internacional y el que se suele realizar al interior de los países.

## El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es un indicador resumen del desarrollo humano. Mide el progreso medio de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano.

- Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer.
- Disponer de educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de escolaridad de la población de 5 a 18 años que asiste a un centro educativo entre la población total de 5 a 18 años (con una ponderación de un tercio).
- Tener adecuado acceso a bienes, medido a través del ingreso familiar per cápita (nuevos soles mes).

En el cálculo del IDH internacional, para la educación se utiliza en lugar de la escolaridad, la matriculación bruta combinada (primaria, secundaria y terciaria), con la misma ponderación. A su vez, en lugar del ingreso familiar per cápita, el logaritmo del PBI per cápita, en dólares PPA (paridad de poder adquisitivo), con límites entre log 100 y log 4000.

Antes de calcular el IDH, es necesario crear un índice para cada uno de estos componentes (los índices de esperanza de vida, educación e ingreso familiar per cápita), para lo cual se escogen valores mínimos y máximos (valores de referencia) para cada uno de los indicadores.

El desempeño de cada componente se expresa como valor entre 0 y 1, para cuyo efecto se aplica la siguiente fórmula general de normalización.

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Seguidamente, se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes.

### Valores de referencia para el cálculo del IDH distrital 2005.

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetismo de adultos (%)	100	0
Tasa de escolaridad de 5 a 18 años (%)	100	0
Ingreso familiar per cápita (S/. mes)	2100	35

**Fuente:** PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. New York, EEUU 2005.

**Elaboración:** PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú

En principio, no puede mantenerse las mismas variables, como es el caso visible del PIB per cápita, dado que no se dispone en las cuentas nacionales de los países de estimaciones del PIB a escalas sumamente desagregadas, como pueden ser la segunda o tercera división administrativa, que corresponden en el Perú a las provincias o distritos<sup>1</sup>. Luego, se recurre a estimaciones del ingreso familiar per cápita, o por trabajo, u otro indicador de ingresos que pertenezca a la misma "dimensión" o "componente". Igual sucede para el resto de variables, como se verá con algo más de detalle en estas notas.

En efecto, en el PNUD se considera que el IDH está conformado por indicadores que pertenecen a tres dimensiones o componentes: la esperanza de vida al nacer como dimensión de la salud, la matriculación y el alfabetismo en la dimensión del logro educativo, y el PIB per cápita en la del acceso a bienes. Estos indicadores son fijos para la comparación internacional, pero se permiten indicadores alternativos o modificaciones, para el caso de los IDH subnacionales. Veremos estas opciones para cada una de las dimensiones y variables del IDH, para ilustrar mejor las características de estos cambios.

<sup>1</sup> En el caso peruano, no tenemos disponibles, desde hace varios años, estimaciones de producción a escala departamental, por parte de la entidad estadística oficial.

## La esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacimiento es un indicador de la longitud de la vida. Se trata de la edad más probable que podría alcanzar una persona que nace en un momento dado y en determinada población. La esperanza de vida al nacer, como todas las esperanzas, es en esencia, una probabilidad. En el proceso de su cálculo, en la teoría, se debe partir del conocimiento de la mortalidad para cada una de las edades de la población en referencia a un periodo dado, y por lo tanto, se considera que se dispone de la probabilidad que las personas vayan sobreviviendo conforme avanzan en edad, hasta llegar a la edad máxima de la población, después de la cual, ya no hay individuos vivos. Entre una edad y otra, la cantidad de personas – y la masa de vida – puede aumentar o disminuir, pero siempre hay una probabilidad de pasar al año siguiente, que en teoría comienza de 1 (toda la generación nace viva) y termina en cero (toda la generación ha muerto) en una mayor o menor cantidad de años, según sea la intensidad de la mortalidad. Nótese por ejemplo, que la diferencia entre dos edades consecutivas en un momento no es la probabilidad de sobrevivir, pues esta depende más bien de las cohortes o generaciones, de cuántas personas que nacieron en determinado año, lleguen al año siguiente, y de ese mismo grupo, cuántas al siguiente y así sucesivamente.

Se trata de un indicador fácil de entender, pero difícil de calcular directamente. Existen métodos demográficos que permiten hacerlo, partiendo, como dijimos, de un buen conocimiento de la mortalidad de la población bajo estudio. Y existen también estimaciones indirectas, por métodos analíticos o tablas de edad.

Para el caso de un cálculo distrital, estamos manteniendo en gran parte el estudio anterior que utilizaba una regresión logística entre la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacimiento, calculada en el censo anterior pero corregida con estimaciones de mortalidad al 2000. En este cálculo se ha ajustado la evolución de la esperanza de vida, que para el plazo de dos años es un valor pequeño, haciendo “progresar” a los distritos según su disponibilidad de servicios en la vivienda –tomada del censo 2005 –, y usando como control las

estimaciones departamentales de mortalidad de UNFPA-INEI.

## Logro educativo

Como se sabe, esta dimensión es el resultado de la integración del alfabetismo y la matriculación bruta (el cociente entre las personas matriculadas y las que deberían estar estudiando, según edades normativas en la educación, primaria, secundaria y superior).

El alfabetismo, a pesar de las diversas metodologías y acepciones sobre el “saber leer y escribir”, que van desde la respuesta a una encuesta por declaración directa, hasta pruebas expresas de escritura y comprensión de lectura, es utilizado usualmente partiendo de censos y encuestas que se restringen a la aceptación de la declaración de las personas. En el IDH se define como la estimación de las personas de 15 o más años que no saben leer ni escribir, según el censo 2005.

La matriculación, en cambio, presenta particularidades. Para el caso nacional, se deben superar dos problemas: el sobre registro y la extensión de la cobertura. El primero de estos sesgos, se produce debido a que las escuelas e instituciones de educación superior, especialmente en el caso de la educación pública, suelen sobreestimar con declaraciones irreales la cantidad de alumnos, especialmente debido a que sus cuotas del presupuesto público dependen significativamente de estas cifras. Ello lleva a que con frecuencia se encuentren tasas de matriculación superiores a 100, lo cual solamente podría darse de manera excepcional, pero no llega a ser una norma ni a cumplirse a escala nacional. El segundo problema con la matriculación es que la cobertura extendida, inclusive para el caso de la educación superior, relativiza de manera significativa su importancia para distinguir los progresos educativos de las unidades administrativas (sobre todo provincias, o bien igualando hacia valores muy bajos en el caso de la instrucción superior en distritos rurales). Por estas razones, la alternativa en los informes anteriores ha sido utilizar solamente la matriculación secundaria.

En el presente informe se emplea, para mantener como fuente el Censo 2005, no la

matriculación, sino la tasa de asistencia a estudiar (escolaridad) en el rango de edad 5 a 18 años, que son márgenes normativos de asistencia infantil y adolescente.

## El ingreso

Ya hemos mencionado que el PBI per cápita es una variable no disponible a niveles subnacionales, sobre todo si la desagregación es alta, como en el caso del IDH distrital. Es usual tomar una estimación de ingresos de las personas o familias.

En este campo, la discusión es rica y necesaria. En principio, al sustituir el PIB, que es la suma de ventas de todos los factores, por el ingreso familiar, que no incluye las ganancias empresariales, se está haciendo una reducción con respecto al acceso a bienes, que es la dimensión original del IDH.

En apariencia, esta reducción es un avance desde el punto de vista de los fines del índice, pues el acceso de *las personas* a los bienes, estaría mejor reflejado por el ingreso, precisamente, de las personas o las familias. Vale la pena reflexionar, sin embargo, si es apropiado pensar que la exclusión de las ganancias empresariales es una ventaja para estimar mejor el acceso a bienes. En efecto, también se podría argumentar que la presencia de empresas – en otros términos, el PIB – y de capitales puede ser interpretada como una mayor posibilidad de empleo y obtención de ingresos.

Así, si dos poblaciones tuvieran ingresos semejantes para las familias, pero PIB diferentes, es posible que la de mayor PIB tuviera más oportunidades de obtención de nuevos y mejores ingresos. En el sentido contrario, los PIB pueden evolucionar favorablemente aunque no mejore o se deteriore la equidad de la distribución de la renta nacional, mientras que el aumento de los ingresos familiares es una señal inequívoca de mayor acceso a bienes por parte de las personas. En todo caso, más que por las características del indicador, la inclusión del ingreso de las familias sí se justifica plenamente por la no disponibilidad del PIB per cápita.

En el análisis de indicadores de ingre-

sos entre las familias, se generan opciones variadas. Se discute sobre la mayor o menor propiedad del ingreso individual, de estimaciones agregadas familiares y de familiares per cápita. Se debate también sobre las diferencias de ingresos totales – que pueden contener ingresos aleatorios y rentas – e ingresos de fuentes laborales. O bien si es mejor referirse a los gastos o a los ingresos. Igualmente, se discuten determinaciones sobre la estimación del ingreso total imputando los subsidios del Estado y de particulares, así como el autoconsumo, especialmente en el agro, lo cual en el caso peruano, altera de manera importante los niveles del ingreso.

En el anterior IDH, dada la inexistencia de preguntas de ingresos en el censo de 1993, similar situación ocurrió en el censo de 2005, se trabajaba partiendo de una estimación de gasto familiar per cápita hecha en el censo de 1993 a partir de las encuestas de hogares de 1997, mediante una regresión que utiliza como variables independientes a variables comunes de ambas fuentes. Los resultados de esta regresión, se llevaban luego hacia el 2003 y se les ajustaba con estimaciones de los ingresos departamentales de las encuestas de hogares para el 2003.

En el caso del censo 2005, se ha realizado una estimación de ingresos por regresiones para dominios muestrales, utilizando las encuestas de hogares del INEI y aplicándolas al censo 2005<sup>2</sup>. La versión de ingresos utilizada en este trabajo, sin embargo, es sumamente restringida – pues no contiene ingresos adicionales al trabajo (rentas y transferencias) así como autoconsumo y pagos en especies o servicios, por lo cual estas estimaciones han servido especialmente de control del ordenamiento más que de determinación del nivel. El supuesto es que en dos años los cambios en el ingreso familiar per cápita distrital mensual deben ser leves. El ingreso para divisiones administrativas menores, sin embargo, debido a la ausencia de información sobre este tema y a la complejidad de la metodología de recolección y procesamiento, sigue siendo un terreno sombrío del conocimiento social y económico en el país.

<sup>2</sup> Las estimaciones se realizaron en el INEI, como parte de la labor asesora de John Kuiper.



## Cálculo del IDH distrital 2005

Descripción	Base de datos	Procedimiento de estimación
Esperanza de vida al nacer	<p>1) Población y servicios en la vivienda. Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005 INEI</p> <p>2) Esperanza de vida. Fuente: Proyecciones Departamentales de la Población 1995-2025. Lima, UNFPA/INEI, 1996.</p> <p>3) Esperanza de vida al nacer 2003. Fuente: IDH 2003. PNUD-Perú.</p>	<p><b>a. Se obtuvo una estructura de incremento de la Esperanza de vida al nacer (EVN) 2005-2003 por departamentos, para ser redistribuida en cada distrito de los Censos Nacionales 2005 :</b></p> <p>1) Se promedió la EVN de quinquenios 2000-2005 y 2005-2010 (UNFPA/INEI) por departamentos, para obtener dato 2005.</p> <p>2) La EVN 2005 consistió en el cálculo de la semi suma de la Esperanza de vida obtenida en el punto (1) del UNFPA/INEI y la Esperanza de vida del IDH 2003, departamental.</p> $EVN2005 = \{(\text{Prom (EVN2000-2005 - EVN2005-2010)}) + (\text{EVN PNUD 2003})\} / 2$ <p>3) Seguido, se calculó: Estructura de Incremento de la EVN departamental = EVN2005 - EVN(IDH)2003.</p> <p><b>b. Con datos de los Censos Nacionales, se estimó la cobertura de población con servicios dentro de la vivienda:</b></p> <p>4) Se estimó la cobertura de población con servicios dentro de la vivienda por distrito</p> $\left( \frac{\text{Viviendas con (Agua + Desagüe + Alumbrado eléctrico)}}{3 * \text{Total viviendas}} \right) * \text{Población}$ <p>5) Se estimó la Estructura de Cobertura de Servicios en la Vivienda (ECSV) del distrito respecto al Departamento</p> $ECSV(\text{distrito}) = \frac{\text{Población del distrito con servicios en la vivienda}}{\text{Población del departamento con servicios en la vivienda}}$ <p><b>c. Combinando las estimaciones de (a) y (b), se obtiene la EVN 2005 del distrito:</b></p> <p>6) Se estimó el Incremento de la Esperanza de Vida al nacer (IEVN) distrital: IEVN(2003-2005) = Población departamental * ECSV(distrito) * Estructura de incremento de la EVN departamental / Población del distrito</p> <p>7) Finalmente, se obtuvo la estimación de la EVN 2005 para cada distrito: EVN(distrito)2005 = EVN2003 + IEVN(2003-2005)</p>
Alfabetismo	Número de analfabetos por distrito. Fuente: Censos Nacionales de Vivienda y Población 2005. INEI.	Sólo con la población de 15 años y más: $\% \text{ analfabetos (distrito)} = \frac{\text{Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir}}{\text{Población total de 15 años y más}}$
Escolaridad	Población en edad escolar que asiste al centro educativo por distrito. Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005. INEI.	Sólo con la población de 5 a 18 años: $\% \text{ Escolaridad(distrito)} = \frac{\text{Población de 5 a 18 años que asiste al centro educativo}}{\text{Población total de 5 a 18 años}}$
Ingreso familiar per cápita	Gasto per cápita mensual por distrito en nuevos soles nominales. Fuente: ENAHO 2005 y Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005. INEI.	<p>1) Los niveles del Gasto per cápita 2005, estimado con datos de la ENAHO 2005, resultaron menores al Ingreso per cápita 2003 estimado por el IDH 2003, debido a la diferencia de definiciones.</p> <p>2) El objeto era mantener la estructura del Gasto per cápita 2005 pero con niveles mayores a los registrados en el Ingreso per cápita 2003, de tal forma que el nivel del Ingreso 2005 se estimó así:</p> $\text{Ingreso 2005} = \text{Ingreso 2003} + \left( \frac{\text{Gasto 2005} - \text{Ingreso 2003}}{6} \right)$ <p>3) Controlando estos niveles en los distritos en que este valor excedía en más de 2 veces el promedio de la provincia.</p>

**Notas:**

1. La agregación de los IDH desde distritos a provincias y de éstas a departamentos y de allí al nacional, no puede efectuarse ponderando simplemente los IDHs respectivos, debido a la transformación de los ingresos en sus logaritmos, previamente a la normalización.
2. En dos distritos de la provincia de Satipo en Junín, Pangoa y Masamari, no se llegó a ejecutar los Censos Nacionales 2005. En estos casos se estimó el valor tomando como referencia el promedio hallado en la provincia.

**Elaboración:** PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú

### Las diferencias entre los IDH del Informe Internacional y los cálculos de IDH subnacionales.

La anterior descripción de variables y fórmulas de cálculo, explican en gran parte las diferencias que se producen entre los IDH

que se calculan en los niveles subnacionales y los que aparecen en los informes mundiales del PNUD sobre el Desarrollo Humano.

Como se indicaba, lo que se produce es un cambio importante e ineludible, el que se deriva de la ausencia de un indicador como el PIB, a escalas subnacionales.

En otros casos, hay que emplear variables alternativas, debido a razones estrictamente metodológicas, provenientes de la debilidad de las estadísticas nacionales o el comportamiento de las variables independiente de los cambios en el bienestar, como sucede en la matriculación. Luego, están los cambios obligados por límites diferentes para la normalización. Y finalmente, cambios que dependen del hecho, más elemental aún que los datos del IDH internacional se refieren a un periodo previo de dos años dada la alta dificultad de encontrar información más actualizada para todos los países.

### LOS RESULTADOS DEL IDH 2005. COMPARACIONES IMPORTANTES

A diferencia del IDH distrital anterior, en el que las proyecciones se controlaban mediante las estimaciones departamentales de las encuestas de hogares nacionales (ENAHOS), el mayor control de los datos empleados, en esta ocasión, es su alta cobertura, proveniente de la base censal. Como se ha discutido, los posibles sesgos de información, ceden ante el recuento extendido de las dimensiones censales, o al menos es aceptable una hipótesis así, para

las variables que se han usado directamente a partir de dicha fuente.

La otra fuente de control es el contraste en dos sentidos: a) entre el anterior IDH distrital 2003 y el presente, en la medida que se supone que deben haber cambios – por efectos metodológicos y reales – pero dentro de márgenes razonables, sin cambios bruscos en corto tiempo, salvo que existan razones que expliquen dichos cambio y puedan verificarse; y b) la apreciación directa de resultados y su contraste con la experiencia, relativamente más inmediata para el caso de los distritos en Lima Metropolitana, o de la observación de los distritos con IDH s más elevados o menores.

La comparación entre los IDH distritales, debe tener en cuenta, la alta sensibilidad del índice que puede originar cambios de rango entre las unidades solo por variaciones de milésimos. Desde este punto de vista, la regularidad en los comportamientos resulta sumamente favorable, y debe ser resaltada. Así en la evolución nacional, la débil recuperación entre 2003-2005, tras un descenso en el periodo 2000-2003, parece reflejar también una tendencia en el bienestar señalada por otros indicadores – como los de ingresos y pobreza de las encuestas de hogares – que señalan esta misma inflexión.

PERÚ 2005. COMPARACIÓN ENTRE IDH INTERNACIONAL Y EL IDH NACIONAL DISTRITAL				
Componente	Indicador		Peso en el IDH	Razones de la Diferencia
	IDH Internacional	IDH Nacional		
Larga vida	Esperanza de Vida al nacer	Esperanza de Vida al nacer	1/3	—
	Alfabetismo	Alfabetismo	2/9	—
Logro educativo	Matriculación bruta de todos los niveles	Asistencia a estudiar 5-18 años	1/9	Reducir los efectos de la sobreestimación de la matrícula
Acceso a bienes	PIB per cápita	Ingreso familiar per cápita mensual	1/3	Tener un indicador de acceso a bienes ante la ausencia de PIB a escala distrital
Resultado 2005	0.762(*)	0.598	1.00	Diferentes indicadores, manteniéndose relación con los componentes

(\*) La información de los países en el IDH internacional corresponde al año 2003

Fuente: PNUD Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

## Distribución de distritos por departamentos según quintiles del IDH nacional 2005

Departamento	2005					2003		IDH			Población 2005
	Límites de los Quintiles					Distritos		2005	2003	2000	
	De 0.4013 a 0.5074	De 0.5075 a 0.5385	De 0.5387 a 0.5664	De 0.5667 a 0.6062	De 0.6063 a 0.8085	Número	%				
	365	366	366	366	368	1,831	--	0,598	0,590	0,620	26,207,970
	20%	20%	20%	20%	20%	--	100,0				
	De 0,3227 a 0,4579	De 0,4580 a 0,5045	De 0,5048 a 0,5508	De 0,5509 a 0,6009	De 0,6011 a 0,7883						Población 2003
	366	366	366	365	365	1,828	--				27 148 101
	20%	20%	20%	20%	20%	--	100,0				
Callao	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	6	100.0	0.710	0.720	0.747	810,568
	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	6	100,0				799,530
Lima	0.6	0.6	2.3	9.4	87.1	171	100.0	0.703	0.712	0.716	7,819,436
	0,0	0,0	1,8	12,3	86,0	171	100,0				7,880,039
Tacna	0.0	0.0	0.0	22.2	77.8	27	100.0	0.669	0.665	0.681	274,496
	0,0	3,7	0,0	37,0	59,3	27	100,0				301,960
Ica	0.0	0.0	2.3	11.6	86.0	43	100.0	0.648	0.662	0.667	665,592
	0,0	0,0	0,0	7,0	93,0	43	100,0				698,437
Arequipa	3.7	4.6	11.0	31.2	49.5	109	100.0	0.646	0.653	0.635	1,140,810
	1,8	6,4	13,8	37,6	40,4	109	100,0				1,113,916
Moquegua	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0	20	100.0	0.643	0.650	0.666	159,306
	0,0	0,0	0,0	15,0	85,0	20	100,0				160,232
Lambayeque	5.3	0.0	2.6	23.7	68.4	38	100.0	0.627	0.616	0.625	1,091,535
	2,6	2,6	5,3	52,6	36,8	38	100,0				1,131,467
Tumbes	0.0	0.0	0.0	58.3	41.7	12	100.0	0.617	0.609	0.620	191,713
	0,0	0,0	16,7	66,7	16,7	12	100,0				206,578
La Libertad	14.5	12.0	21.7	25.3	26.5	83	100.0	0.605	0.585	0.613	1,539,774
	15,7	27,7	15,7	16,9	24,1	83	100,0				1,528,448
Madre De Dios	9.1	0.0	18.2	54.5	18.2	11	100.0	0.600	0.601	0.621	92,024
	0,0	36,4	9,1	36,4	18,2	11	100,0				102,174
Junín	0.8	4.1	26.8	56.1	12.2	123	100.0	0.592	0.595	0.578	1,147,324
	0,0	5,7	16,3	55,3	22,8	123	100,0				1,260,773
Ancash	16.3	21.1	26.5	31.3	4.8	166	100.0	0.578	0.558	0.577	1,039,415
	16,9	21,7	28,9	27,7	4,8	166	100,0				1,123,410
Ucayali	21.4	21.4	42.9	14.3	0.0	14	100.0	0.576	0.563	0.565	402,445
	14,3	28,6	28,6	28,6	0,0	14	100,0				460,557
Pasco	14.3	7.1	17.9	60.7	0.0	28	100.0	0.575	0.591	0.575	266,764
	0,0	7,1	21,4	53,6	17,9	28	100,0				270,987
San Martín	3.9	13.0	36.4	45.5	1.3	77	100.0	0.573	0.525	0.553	669,973
	19,5	31,2	31,2	16,9	1,3	77	100,0				767,890
Piura	10.9	18.8	39.1	23.4	7.8	64	100.0	0.571	0.556	0.551	1,630,772
	12,5	32,8	31,3	17,2	6,3	64	100,0				1,660,952
Loreto	17.6	35.3	33.3	11.8	2.0	51	100.0	0.566	0.525	0.563	884,144
	32,7	32,7	30,6	2,0	2,0	49	100,0				919,505
Amazonas	10.8	21.7	42.2	21.7	3.6	83	100.0	0.554	0.502	0.515	389,700
	22,9	33,7	30,1	10,8	2,4	83	100,0				435,556
Puno	14.7	56.9	23.9	4.6	0.0	109	100.0	0.547	0.550	0.512	1,245,508
	16,7	30,6	34,3	16,7	1,9	108	100,0				1,280,555
Cajamarca	19.7	29.9	37.8	12.6	0.0	127	100.0	0.540	0.491	0.495	1,359,023
	38,6	27,6	18,1	14,2	1,6	127	100,0				1,515,827
Cusco	50.9	35.2	6.5	5.6	1.9	108	100.0	0.538	0.511	0.537	1,171,503
	49,1	24,1	16,7	7,4	2,8	108	100,0				1,223,248
Huánuco	35.5	35.5	19.7	7.9	1.3	76	100.0	0.531	0.476	0.494	730,871
	55,3	27,6	13,2	3,9	0,0	76	100,0				822,804
Ayacucho	47.7	32.4	16.2	3.6	0.0	111	100.0	0.528	0.509	0.488	619,338
	26,1	19,8	37,8	15,3	0,9	111	100,0				561,029
Apurímac	58.8	30.0	10.0	1.3	0.0	80	100.0	0.521	0.488	0.457	418,882
	33,8	41,3	20,0	5,0	0,0	80	100,0				470,719
Huancavelica	62.8	23.4	13.8	0.0	0.0	94	100.0	0.492	0.464	0.460	447,054
	46,8	23,4	23,4	6,4	0,0	94	100,0				451,508

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2005

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.

## Los departamentos y sus distritos

En lo que respecta al ordenamiento de los departamentos en función de su índice, puede afirmarse a partir del conocimiento que se tiene hasta ahora, que los agregados departamentales son más estables entre los valores más altos y menos entre la mitad inferior, donde se observan cambios, principalmente provenientes de variaciones en la estimación de la escolaridad (asistencia a estudiar) que reemplaza ahora a la matriculación.

El comportamiento general se mantiene –inclusive si se pasa por el trabajo de comparar con estimaciones departamentales anteriores (como las de 1993 hecha en el Informe 2002, o las dos estimaciones departamentales del 1997) - en el sentido que muestra el privilegio costero y la debilidad de los departamentos serranos sin acceso al mar.

Observando el ordenamiento departamental entre los IDH 2003 y 2005, resulta que los ocho primeros puestos tienen el mismo orden, y si se incluye el IDH 2000, los 4 primeros lugares serían los mismos. Ocho departamentos (tomando como tal a la Provincia Constitucional del Callao) se mantienen en los primeros lugares en el 2003 y el 2005 y son: Callao, Lima, Tacna, Ica, Arequipa, Moquegua, Lambayeque y Tumbes. En el extremo inferior, en cambio, lo más estable es Huancavelica, que tiene el último lugar en el 2003 y el 2005 y el penúltimo – precedida por Apurímac – en el 2000.

Los cambios a favor que muestran los departamentos en el nuevo ordenamiento, respecto al anterior índice, están en los departamentos de La Libertad (asciende del lugar 12 al 9), Amazonas (del 21 al 18), Ancash (del 14 al 12), Cajamarca (22 al 20) y Huánuco (del 24 al 22). Y los cambios adversos se dan en los departamentos de Pasco (desciende del puesto 11 al 14), Puno (16 al 19), Ayacucho (del 20 al 23) y Cusco (del 19 al 21).

En la observación de distritos, lógicamente, se reflejan las distancias departamentales. Callao y Lima, Tacna, Ica, Moquegua y Lambayeque, tienen la mitad o más de sus

distritos ubicados en el tramo del IDH, que para el promedio nacional sería el quintil más alto. Salvo Lima y Callao – donde pesa de manera definitiva la condición de capital republicana de la ciudad de Lima – los otros departamentos, además de costeros, tienen pocos distritos. Muy cerca de haber pertenecido a este grupo, está Arequipa. Todos los departamentos mencionados – aislando Lima y Callao, por su condición excepcional – son departamentos exportadores.

En el extremo opuesto, con la mitad de sus distritos en el tramo del IDH que para el total nacional define el quintil inferior, están Huancavelica, Apurímac y Cusco. Y muy cerca de esa condición, Ayacucho. La alusión a la sierra sur, resulta inevitable.

También es de importancia observar, en qué departamentos el desarrollo es más igualitario entre los distritos que lo componen.<sup>3</sup>, que es un indicador de la homogeneidad del desarrollo, o de su ausencia. Para una apreciación de la dispersión del IDH distrital dentro del departamento, se calcularon los coeficientes de variación. El más bajo es 0.022 para Tumbes y el más alto 0.090 en La Libertad. Lo más saltante de este resultado, es que todos los coeficientes de variación pueden considerarse bajos, y por tanto, el IDH dentro de los departamentos es bastante uniforme.

Los distritos de mayor homogeneidad, más igualitarios, están en Tumbes, Callao, Ica, Junín, Puno, Moquegua y Tacna. No hay mayor relación con tener más altos o menores valores para el índice. Sí es llamativo que la igualdad se da entre departamentos de pocos distritos, con la excepción – opuesta – de Junín y Puno, que son dos de los seis departamentos (los otros son Ancash, Cajamarca, Cusco y Ayacucho) que tienen más de 100 distritos, todos en la sierra.

Los departamentos más heterogéneos – en el marco señalado de homogeneidad intra departamento – son La Libertad, que es el único departamento que tiene las tres regiones naturales, y luego, Ancash, Arequipa, Huánuco, Lima y Ucayali. No hay, en este caso tampoco, relación entre la desigualdad interna y el nivel de desarrollo del departamento.

<sup>3</sup> En este aspecto, no debe dejar de tenerse en cuenta que la comparación entre los distritos de los departamentos se desvirtúa por la arbitrariedad de la demarcación política peruana, que puede tener distritos con mayor población que los departamentos, y una enorme variabilidad de tamaño entre cualquier tipo de unidad. El presente Informe toca este tema y propone alternativas para generar un cambio en este aspecto.

## Lima Metropolitana

Los lugares de los distritos en Lima Metropolitana, muestran cambios de orden, aceptables para el sentido común. En este caso, la prueba de resultados es más fuerte, por las ya indicadas fuentes de variaciones metodológicas y reales, pero este reto es igualmente una razón a favor de la estabilidad de resultados en la actual medición.

En la capital, se encuentran en lugares altos, los distritos residenciales, luego los populares de mayor antigüedad y finalmente los distritos de los denominados conos o de balnearios en la periferia, de poca población ocupados mayormente en el verano. El distrito mejor ubicado del Callao es el balneario de La Punta.

En Lima Metropolitana, cuando se compara el IDH de sus distritos en el 2003<sup>4</sup> con el del 2005, los tres primeros distritos son los mismos, y se cumple el patrón, ya mencionado para los departamentos, por el cual las variaciones en los lugares altos del desarrollo humano son bajas, mientras sucede lo contrario en los lugares bajos.

Hay varios cambios interesantes:

- El caso saltante es el del distrito de La Perla, en el Callao, que pasa de haber estado en el último lugar de Lima Metropolitana y 150 del país, al 12 de ambos ranking. Esta es casi una "corrección", pues la situación postergada de este distrito se debía principalmente a problemas de la estadística sobre matriculación.
- Otros progresos son los del distrito de Villa María del Triunfo que avanza 12 lugares en el ranking de Lima Metropolitana, y los de Villa El Salvador y del distrito del Callao, que avanzan 10 lugares, Santa Anita y Pueblo Libre (Magdalena Vieja) que avanzan 6, y La Punta y Magdalena del Mar que avanzan 5 posiciones. Santa Rosa avanza 7 puestos, pero se trata de un balneario de baja población.
- Hay variaciones marcadas, hacia la baja, en la parte inferior de la tabla. Ancón ha descendido 11 lugares, Punta Negra y Ventanilla, 10; Cieneguilla, 9; La Molina, 7; Puente Piedra y Lurín, 6.; Lince y Barranco, 5 lugares. En general, estos

descensos se corresponden mayormente con balnearios de poca importancia poblacional, o con zonas periféricas de continuo cambio, principalmente por invasiones, como es el caso de Ventanilla, Cieneguilla, La Molina, Puente Piedra y Lurín. Las excepciones son Lince y Barranco, que tienen descensos en los primeros puestos y son distritos cerrados, con largo plazo de existencia.

## Los distritos más altos y los más bajos en la lista del IDH distrital 2005.

Otra manera de apreciar la consistencia de este cálculo es la observación de los distritos de los primeros y de los últimos lugares.

Entre los IDH de mayor valor se espera la presencia generalizada de distritos del ámbito de Lima Metropolitana. Los 19 distritos con más elevado IDH son distritos capitalinos, y de los primeros 30 – que se presentan en el cuadro – 27 son de la ciudad capital, y 28, al incluirse Huacho, del departamento de Lima. Solamente Yanahuara, en Arequipa, puesto 20 e Ilabaya en Tacna, en el puesto 24, son de fuera de Lima y están en la lista de los 30 primeros lugares.

En el final de la lista, hay 7 distritos pertenecientes al departamento de Huancaavelica, que es a la vez, el último departamento de la clasificación por IDH de esta división política, y 7 que pertenecen al departamento de Huánuco, que es el departamento de orden 22 entre los 25 (se incluye Callao como departamento). Ancash, que es un departamento de la mitad de la clasificación departamental, tiene 5 distritos de esta lista, entre ellos a Quillo, que es ahora el penúltimo distrito de 1831 y en el caso de la clasificación 2003 fue último (1828 de 1828). Esta lista de distritos de menor desarrollo, se completa con 3 distritos del departamento de Cusco, 2 de cada uno de los departamentos de Amazonas, La Libertad y Puno, y un distrito para los departamentos de Apurímac, Loreto y Ucayali.

25 de los 30 distritos con mayor IDH se

<sup>4</sup> Ver Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Perú, 2005, "Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos" del PNUD - Perú.

## Lima Metropolitana: Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005 Ordenado por IDH

Provincia Distrito	Población		Índice de desarrollo humano IDH		Esperanza de vida al nacer años		Alfabetismo %		Escolaridad %		Logro educativo %		Ingreso familiar per cápita N.S.mes		
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking	
Lima	San Isidro	55,309	90	0.809	1	76.6	9	99.7	1	90.5	403	96.6	20	1,270.9	1
Lima	Miraflores	77,543	59	0.790	2	76.5	16	99.7	2	91.5	274	96.9	12	1,152.6	2
Lima	Jesús María	58,588	84	0.769	3	76.6	13	99.5	5	91.8	241	97.0	10	1,022.3	3
Lima	Pueblo Libre	71,892	68	0.767	4	76.8	6	99.4	11	90.5	395	96.5	23	1,011.5	4
Lima	San Borja	102,762	45	0.766	5	76.8	5	99.6	4	92.3	188	97.1	8	994.0	5
Callao	La Punta	4,661	871	0.758	6	77.1	2	99.5	7	91.7	249	96.9	13	935.3	7
Lima	Magdalena del Mar	48,445	108	0.758	7	76.6	14	99.3	16	91.8	245	96.8	14	954.6	6
Lima	Santiago de Surco	272,690	12	0.755	8	76.5	15	99.4	12	92.6	169	97.1	7	933.5	8
Lima	San Miguel	124,904	36	0.753	9	76.7	7	99.3	15	92.6	166	97.1	9	915.7	10
Lima	Lince	52,123	100	0.752	10	76.4	20	99.5	8	91.0	334	96.7	18	928.1	9
Lima	Barranco	35,280	136	0.742	11	76.6	12	99.4	14	90.3	428	96.4	26	866.0	11
Callao	La Perla	59,602	82	0.741	12	76.9	4	99.5	10	91.4	287	96.8	15	839.0	14
Callao	Bellavista	72,761	66	0.738	13	77.2	1	99.3	18	92.2	204	96.9	11	811.2	20
Lima	Surquillo	84,202	54	0.736	14	76.6	10	99.1	22	87.3	797	95.2	62	856.0	12
Lima	Breña	78,864	56	0.736	15	76.5	17	99.4	13	90.5	390	96.4	24	829.2	15
Lima	La Molina	124,468	37	0.736	16	76.5	18	99.2	20	93.3	104	97.2	6	812.2	19
Lima	La Victoria	190,218	21	0.731	17	76.2	23	98.5	30	87.1	817	94.7	93	844.3	13
Lima	Lima	289,855	9	0.726	18	76.1	25	98.4	31	87.6	760	94.8	83	818.0	18
Lima	San Luis	46,258	114	0.719	19	75.3	40	98.9	23	87.8	740	95.2	60	792.1	21
Callao	Callao	389,579	5	0.715	21	77.0	3	98.1	41	89.1	576	95.1	63	710.3	25
Lima	Rimac	175,793	24	0.714	22	76.1	26	98.4	35	88.0	724	94.9	78	737.0	23
Callao	Carmen de la Legua Reynoso	40,439	123	0.710	23	76.7	8	97.1	96	92.3	203	95.5	48	683.4	30
Lima	San Martín de Porres	559,367	2	0.709	24	76.2	22	98.5	28	89.9	491	95.6	40	689.0	28
Lima	Los Olivos	286,549	10	0.706	26	76.6	11	98.6	27	90.3	434	95.8	37	655.6	36
Lima	Chaclacayo	39,686	124	0.703	28	75.6	36	96.9	107	88.2	707	94.0	143	706.2	26
Lima	Chorrillos	262,595	13	0.702	29	76.2	24	97.7	53	89.9	487	95.1	65	659.7	33
Lima	Independencia	176,304	23	0.699	30	76.4	19	96.2	158	89.6	525	94.0	140	658.8	34
Lima	Comas	451,537	3	0.699	32	76.3	21	97.4	69	89.6	524	94.8	82	639.6	41
Lima	San Bartolo	5,733	753	0.695	33	74.5	72	96.9	109	88.9	617	94.2	124	693.6	27
Lima	Ate	419,663	4	0.695	34	75.6	33	97.1	93	89.1	585	94.4	105	646.0	40
Lima	Santa Anita	160,777	26	0.693	36	75.8	31	97.5	65	87.4	782	94.2	127	637.2	42
Lima	San Juan de Miraflores	335,237	8	0.693	37	75.8	32	97.1	94	88.8	632	94.3	115	633.9	43
Lima	Pucusana	9,231	509	0.692	38	74.9	54	97.6	62	89.0	600	94.7	92	652.4	38
Lima	Villa María del Triunfo	355,761	7	0.691	40	75.6	34	96.9	105	89.8	500	94.5	101	623.5	47
Lima	Villa El Salvador	367,436	6	0.690	42	75.9	29	97.1	87	89.4	557	94.6	98	609.7	53
Lima	El Agustino	165,425	25	0.690	43	75.0	48	96.7	121	88.3	691	93.9	150	651.2	39
Lima	Carabayllo	188,764	22	0.687	45	75.6	35	96.7	118	89.2	569	94.2	122	602.2	57
Callao	Ventanilla	243,526	16	0.686	47	75.4	38	97.5	63	89.8	495	95.0	74	589.3	73
Lima	San Juan de Lurigancho	812,656	1	0.685	49	76.0	27	97.3	77	87.4	780	94.0	134	577.0	84
Lima	Punta Hermosa	4,676	870	0.684	51	74.5	73	98.3	37	89.1	584	95.2	55	599.2	60
Lima	Santa Rosa	9,946	472	0.683	54	74.9	52	98.0	49	92.9	132	96.3	27	557.5	111
Lima	Punta Negra	4,473	899	0.682	55	74.3	89	98.1	47	91.8	238	96.0	29	585.0	77
Lima	Lurigancho	143,465	32	0.682	56	74.5	74	95.9	175	88.4	676	93.4	181	629.3	44
Lima	Santa María del Mar	88	1,831	0.680	59	73.7	132	95.1	228	100.0	1	96.7	16	574.7	88
Lima	Lurín	55,953	89	0.678	62	74.9	53	96.0	167	90.1	461	94.1	132	576.4	85
Lima	Ancón	28,852	171	0.676	69	75.0	49	97.2	86	91.1	328	95.1	64	540.0	150
Lima	Cieneguilla	15,784	304	0.675	71	74.7	60	94.9	238	89.8	505	93.2	201	584.4	78
Lima	Puente Piedra	203,473	20	0.673	75	75.2	44	96.4	141	88.7	646	93.8	155	537.9	158
Lima	Pachacamac	54,763	92	0.669	88	74.7	59	95.5	202	90.3	435	93.7	161	536.8	161

Fuente: INEL. Censos Nacionales 2005.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.



repiten en el 2003 y el 2005, ratificando la estabilidad de los valores altos del desarrollo humano. En esta lista, han ingresado La Perla, y el cercado del Callao, Carmen de la Legua Reynoso e Independencia, de la provincia de Lima; mientras que han salido, Santa Cruz de Flores, Huarochirí, Paramonga y Barranca, todos estos, distritos de provincias del departamento de Lima.

Las coincidencias entre los distritos del final de la lista de los IDH, en cambio, son más escasas. 11 distritos se repiten: en el departamento de Ancash, Cascapara y Quillo (de la provincia de Yungay), y Shilla de Carhuaz; en Cuzco Ccatca de la provincia de Quispi-

canchi; en Huancavelica, Huanca-Huanca y Huayllay Grande, de la provincia de Angaraes, y Anta de la provincia de Acobamba; en Huánuco, Panao y Umari de la provincia de Pachitea, y San Buenaventura de la provincia de Marañón; y en Loreto, Balsapuerto de la provincia de Alto Amazonas.

Con esto concluimos este breve recorrido. Aún teniendo en cuenta la existencia de una inevitable doble fuente de las variaciones –la real y la originaria de las fuentes – el IDH muestra solidez en una división tan detallada como es la distrital, debiéndose principalmente los cambios, a la menor estabilidad de los indicadores del

Cuadro IDH 4

## Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005

### Distritos ordenados por IDH - Los 30 mejor ubicados

DEPARTAMENTO	Provincia	Distrito	Población		Índice de desarrollo humano IDH		Esperanza de vida al nacer años		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S.mes	ranking
LIMA	Lima	San Isidro	55,309	90	0.8085	1	76.6	9	99.7	1	90.5	403	96.6	20	1,270.9	1
LIMA	Lima	Miraflores	77,543	59	0.7897	2	76.5	16	99.7	2	91.5	274	96.9	12	1,152.6	2
LIMA	Lima	Jesús María	58,588	84	0.7690	3	76.6	13	99.5	5	91.8	241	97.0	10	1,022.3	3
LIMA	Lima	Pueblo Libre	71,892	68	0.7667	4	76.8	6	99.4	11	90.5	395	96.5	23	1,011.5	4
LIMA	Lima	San Borja	102,762	45	0.7664	5	76.8	5	99.6	4	92.3	188	97.1	8	994.0	5
CALLAO	Callao	La Punta	4,661	871	0.7579	6	77.1	2	99.5	7	91.7	249	96.9	13	935.3	7
LIMA	Lima	Magdalena del Mar	48,445	108	0.7575	7	76.6	14	99.3	16	91.8	245	96.8	14	954.6	6
LIMA	Lima	Santiago de Surco	272,690	12	0.7551	8	76.5	15	99.4	12	92.6	169	97.1	7	933.5	8
LIMA	Lima	San Miguel	124,904	36	0.7529	9	76.7	7	99.3	15	92.6	166	97.1	9	915.7	10
LIMA	Lima	Lince	52,123	100	0.7518	10	76.4	20	99.5	8	91.0	334	96.7	18	928.1	9
LIMA	Lima	Barranco	35,280	136	0.7419	11	76.6	12	99.4	14	90.3	428	96.4	26	866.0	11
CALLAO	Callao	La Perla	59,602	82	0.7408	12	76.9	4	99.5	10	91.4	287	96.8	15	839.0	14
CALLAO	Callao	Bellavista	72,761	66	0.7383	13	77.2	1	99.3	18	92.2	204	96.9	11	811.2	20
LIMA	Lima	Surquillo	84,202	54	0.7364	14	76.6	10	99.1	22	87.3	797	95.2	62	856.0	12
LIMA	Lima	Breña	78,864	56	0.7357	15	76.5	17	99.4	13	90.5	390	96.4	24	829.2	15
LIMA	Lima	La Molina	124,468	37	0.7356	16	76.5	18	99.2	20	93.3	104	97.2	6	812.2	19
LIMA	Lima	La Victoria	190,218	21	0.7308	17	76.2	23	98.5	30	87.1	817	94.7	93	844.3	13
LIMA	Lima	Lima	289,855	9	0.7265	18	76.1	25	98.4	31	87.6	760	94.8	83	818.0	18
LIMA	Lima	San Luis	46,258	114	0.7193	19	75.3	40	98.9	23	87.8	740	95.2	60	792.1	21
AREQUIPA	Arequipa	Yanahuara	20,021	237	0.7185	20	74.7	56	99.5	6	95.0	26	98.0	3	749.7	22
CALLAO	Callao	Callao	389,579	5	0.7149	21	77.0	3	98.1	41	89.1	576	95.1	63	710.3	25
LIMA	Lima	Rimac	175,793	24	0.7136	22	76.1	26	98.4	35	88.0	724	94.9	78	737.0	23
CALLAO	Callao	C. de la Legua Reynoso	40,439	123	0.7099	23	76.7	8	97.1	96	92.3	203	95.5	48	683.4	30
LIMA	Lima	San Martín de Porres	559,367	2	0.7090	24	76.2	22	98.5	28	89.9	491	95.6	40	689.0	28
TACNA	Jorge Basadre	Ilabaya	5,359	790	0.7070	25	73.3	170	94.2	303	91.7	255	93.4	186	825.7	16
LIMA	Lima	Los Olivos	286,549	10	0.7061	26	76.6	11	98.6	27	90.3	434	95.8	37	655.6	36
LIMA	Huaura	Huacho	54,887	91	0.7043	27	75.5	37	98.4	32	90.7	378	95.8	34	680.4	31
LIMA	Lima	Chaclacayo	39,686	124	0.7026	28	75.6	36	96.9	107	88.2	707	94.0	143	706.2	26
LIMA	Lima	Chorrillos	262,595	13	0.7021	29	76.2	24	97.7	53	89.9	487	95.1	65	659.7	33
LIMA	Lima	Independencia	176,304	23	0.6995	30	76.4	19	96.2	158	89.6	525	94.0	140	658.8	34

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2005.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.

logro educativo, especialmente de la asistencia a estudiar (escolaridad), como antes fuera con la matriculación. Es posible, que con mayor intensidad que en otras variables, la proximidad entre distritos pequeños perturbe esta variable.

Una segunda lección, es que el desarrollo humano alto sufre pocos cambios en un ranking distrital, mientras estos son más intensos en los puestos bajos. Puede decirse que entre estos distritos relativamente privilegiados y el resto del país se han creado brechas más difíciles de cruzar, y

también que el desarrollo humano, a partir de cierto umbral, es sólido, poco reversible. En los casos en que el progreso de las personas es bajo, en cambio, y la pobreza está presente, las variaciones son más frecuentes, como que lo es, en general, la estabilidad política y social.

Finalmente, la Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, cumple con poner en manos de la colectividad estos cálculos, esperando que tengan utilidad en la planificación y definición de políticas. Igualmente, quedará muy agradecido de las sugerencias y críticas que se hagan a este trabajo.

Cuadro IDH 5

## Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005

### Distritos ordenados por IDH - Los últimos 30 ubicados

DEPARTAMENTO	Población		Índice de desarrollo humano IDH		Esperanza de vida al nacer años		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita N.S.mes			
	Provincia	Distrito	habitantes	ranking	ranking	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	ranking	ranking		
ANCASH	Yungay	Cascapara	1,872	1,366	0.4528	1,802	64.2	1,431	62.0	1,803	59.1	1,803	61.0	1,818	229.8	977
ANCASH	Huaylas	Pueblo Libre	6,810	655	0.4523	1,803	62.7	1,598	60.8	1,811	68.1	1,734	63.2	1,813	233.0	936
LORETO	Alto Amazonas	Balsapuerto	12,730	372	0.4515	1,804	66.5	1,114	56.0	1,825	69.8	1,714	60.6	1,820	152.8	1,687
PUNO	Carabaya	Ollachea	5,128	821	0.4512	1,805	57.4	1,823	75.1	1,521	65.2	1,769	71.8	1,714	232.3	940
HUÁNUCO	Marañón	San Buenaventura	2,185	1,298	0.4511	1,806	62.2	1,646	63.7	1,791	78.3	1,444	68.6	1,780	134.9	1,761
HUÁNUCO	Huánuco	Santa María del Valle	18,918	249	0.4507	1,807	64.4	1,407	62.0	1,802	71.4	1,678	65.1	1,804	126.1	1,809
AMAZONAS	Chachapoyas	Chiliquin	952	1,634	0.4495	1,808	65.0	1,330	88.4	766	1.3	1,827	59.4	1,823	218.8	1,113
AMAZONAS	Luya	Inguilpata	707	1,717	0.4487	1,809	64.3	1,420	88.1	786	2.7	1,826	59.7	1,821	230.0	967
HUANCAVELICA	Tayacaja	Quishuar	1,023	1,612	0.4470	1,810	56.2	1,826	68.2	1,720	92.3	190	76.3	1,573	153.9	1,682
CUSCO	Canchis	Pitumarca	8,000	580	0.4467	1,811	57.3	1,825	66.9	1,751	81.9	1,259	71.9	1,711	207.5	1,238
APURIMAC	Graú	Progreso	2,785	1,175	0.4462	1,812	58.3	1,809	66.9	1,750	78.5	1,434	70.8	1,749	190.2	1,420
LA LIBERTAD	Sánchez Carrión	Marcabal	12,459	380	0.4460	1,813	63.2	1,559	63.1	1,794	52.5	1,814	59.5	1,822	254.3	750
HUANCAVELICA	Acobamba	Rosario	6,791	660	0.4455	1,814	60.2	1,755	65.9	1,766	77.9	1,467	69.9	1,759	140.3	1,738
UCAYALI	Atalaya	Yurua	1,255	1,531	0.4442	1,815	63.2	1,552	61.0	1,810	66.6	1,754	62.9	1,815	172.4	1,586
HUÁNUCO	Pachitea	Panao	17,666	269	0.4441	1,816	67.1	1,023	60.4	1,814	54.8	1,810	58.6	1,827	128.6	1,798
LA LIBERTAD	Sánchez Carrión	Sanagorán	12,559	379	0.4441	1,817	66.6	1,107	56.5	1,823	46.5	1,816	53.2	1,830	257.8	728
HUÁNUCO	Pachitea	Umari	12,915	370	0.4430	1,818	64.4	1,402	65.1	1,777	59.8	1,801	63.3	1,812	115.7	1,824
CUSCO	Quispicanchi	Ccatca	13,841	347	0.4428	1,819	57.7	1,820	64.8	1,781	83.7	1,140	71.1	1,745	184.4	1,476
HUANCAVELICA	Acobamba	Anta	6,466	683	0.4423	1,820	59.9	1,773	66.5	1,755	76.5	1,536	69.8	1,760	132.2	1,780
HUANCAVELICA	Angaraes	Anchonga	7,282	622	0.4396	1,821	57.9	1,817	66.2	1,760	84.5	1,071	72.3	1,703	134.0	1,767
HUÁNUCO	Huacaybamba	Pinra	8,272	562	0.4378	1,822	61.9	1,661	71.0	1,663	55.0	1,809	65.7	1,800	122.1	1,817
HUANCAVELICA	Angaraes	Huanca-Huanca	1,664	1,414	0.4377	1,823	59.1	1,797	63.9	1,786	80.6	1,331	69.5	1,767	138.5	1,744
ANCASH	Carhuaz	Shilla	3,221	1,088	0.4359	1,824	59.3	1,789	55.2	1,827	81.3	1,291	63.9	1,808	236.6	909
HUÁNUCO	Huánuco	Churubamba	18,542	255	0.4358	1,825	65.6	1,237	54.8	1,828	66.1	1,760	58.6	1,828	126.8	1,808
HUÁNUCO	Pachitea	Molino	12,426	383	0.4317	1,826	63.5	1,513	58.7	1,820	65.3	1,766	60.9	1,819	125.1	1,814
CUSCO	Quispicanchi	Ccarhuayo	2,943	1,144	0.4309	1,827	60.1	1,764	66.0	1,764	61.0	1,796	64.3	1,807	170.1	1,600
PUNO	Sandia	Quiaca	2,419	1,248	0.4214	1,828	62.4	1,628	81.7	1,213	0.7	1,829	54.7	1,829	229.8	974
HUANCAVELICA	Angaraes	Callanmarca	1,006	1,615	0.4113	1,829	51.4	1,831	66.0	1,762	90.3	437	74.1	1,652	144.5	1,723
ANCASH	Yungay	Quillo	11,990	403	0.4107	1,830	61.9	1,656	52.6	1,830	53.0	1,812	52.7	1,831	219.2	1,105
HUANCAVELICA	Angaraes	Huayllay Grande	1,430	1,478	0.4013	1,831	53.7	1,830	55.9	1,826	84.3	1,089	65.4	1,802	182.8	1,488

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2005.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.